



RESOLUCIÓN

Habiendo finalizado el plazo previsto para la presentación de ofertas en la licitación convocada para adjudicación del contrato del servicio de Bar/Cafetería/Restaurante de la Piscina Municipal mediante arrendamiento, y debiendo celebrar sesión la Mesa de Contratación a los efectos de apertura de las proposiciones presentadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rigen esta contratación, por la presente tengo a bien dictar la presente RESOLUCIÓN:

Primero.- Designar a los miembros que han de constituir la Mesa de Contratación en la licitación convocada para la contrato del servicio de Bar/Cafetería /Restaurante de la Piscina Municipal mediante arrendamiento:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano, Alcalde Presidente o sustituto.

Vocales:

Doña Rosa García Bote, Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Don Julián Jesús Asensio Moreno, Informático Municipal.

Doña Montserrat González Ramos, Interventora de Fondos.

Doña María Severiana Fernández Vera, Secretaria del Ayuntamiento.

Secretario: Don Sebastián Parralejo Murillo, Funcionario del Ayuntamiento.

Segundo.- Convocar la Mesa para su constitución y apertura de los sobres de las ofertas presentadas, el próximo lunes, día 5 de febrero de los corrientes, a las 9:00 horas, en esta Casa Consistorial.

Tercero.- Publicar esta Resolución en el Perfil de Contratación a los efectos.

En Navalvillar de Pela, a 29 de enero de 2018.

El Alcalde,

